

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

4 FEB. 1988

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CROMO Y NIQUEL DEL ECUADOR CIA. LTDA."

1. - **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de Estatutos de "CROMO Y NIQUEL DEL ECUADOR CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 22 de noviembre de 1987, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N° 00158, de 27 de enero de 1988.
2. - **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Hugo Vargas Velásquez y doña Athala Chaves Cañadas, en sus calidades de Gerente General y Presidente de "CROMO Y NIQUEL DEL ECUADOR CIA. LTDA.", casados, ecuatorianos y domiciliados en este cantón.
3. - **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 2'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 3'000.000,00.
4. - **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 2'600.000,00 en numerario.
5. - **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.** - La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Hugo Vargas, Athala Chaves y Patricia Vargas.
6. - **Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "CLAUSULA QUINTA.** - Del capital social. - El capital social es el de TRES MILLONES DE SUCRES (s/. 3'000.000,00), dividido en tres mil participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de enero de 1988

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

CURSOS INTENSIVOS DE LOTUS 12, MS-DOS, WORDSTAR

- HORARIOS A ESCOGER
- UN COMPUTADOR CON IMPRESOR POR PERSONA (todo el cupo)
- CERTIFICADOS AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO

*** ALQUILER DE COMPUTADORES PARA INICIAMOS: MARTES 9 DE FEBRERO 9 DE OCTUBRE 1986 Y CORDON INFORMES AL TELEFONO: 544

PALMA ECUATORIANA (P. A. E. C. A)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Palma Ecuatoriana al Comisario, a la Junta General Ordinaria de la compañía el día 4 de febrero de 1988, a las 17h00, en la ciudad de Quito y Almagro, local N° 20, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. - Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. - Conocimiento del informe del Comisario.
3. - Conocimiento y resolución sobre el balance general y ganancias al 31 de diciembre de 1987.
4. - Elección de Presidente.
5. - Nombramiento de Gerente General.

Los documentos referentes a los puntos 1, 2 y 3 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Quito.

Rodrigo Becdach S.,
GERENTE GENERAL.